



Comunicado del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario

PDPR :: 05/12/2007

AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS
HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y REVOLUCIONARIAS
¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Ni sorprendente, ni inesperado ha sido el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, habría que recordar su posición ante el anatosismo y ante el desafuero de AMLO para conocerla de cuerpo entero. “Irregularidades menores” diría el C. ministro presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia respecto a las violaciones a los derechos humanos de la defensora de los derechos humanos, periodista y escritora Lydia Cacho Ribeiro, cuando fue detenida sólo por hombres sin orden de aprehensión, trasladada por los mismos hombres sin compañía femenina alguna y amenazada en el trayecto, encarcelada, atemorizada, recibiendo agresiones psíquicas, todo bajo la orden del “gober precioso” y sus autoridades cómplices que sin importarles romper con el estado de derecho tan cacareado ahora por Mario Marín al acatar el fallo de la SCJN, decidieron darle “un coscorrón jurídico” a la persona que se ha atrevido a desenmascarar a los funcionarios implicados en la pederastia.

¿Es digna de confianza una Suprema Corte de Justicia como ésta? ¿Qué se puede esperar de ella? ¿Realmente funciona esta “Institución” para procurar justicia, que se hizo del rogar para ampliar la investigación de las represiones habidas en Oaxaca?

Oaxaca como Puebla son estados que están en manos de los priístas, quienes dan continuidad a la política que mantuvieron mientras gobernaron como partido de Estado hasta el 2000.

Así que tampoco sería sorprendente que según la SCJN que en el caso de Ulises Ruiz Ortiz tampoco resulte responsable de la represión y la violación a los derechos humanos en Oaxaca, sino exonerado de los delitos de privación ilegal de la libertad, desaparición forzada como la de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, violación sexual, secuestro, asesinatos políticos, hostigamiento y persecución y pederastia para nombrar sólo algunos. Afianzando su servilismo y complicidad con Felipe Calderón Hinojosa en el fraude de la elección presidencial, producto él mismo de otro fraude en su “elección” como gobernador de Oaxaca. Así, protegido también por la SCJN va a resultar que sólo cometió “irregularidades menores”.

Por lo que el pueblo de Oaxaca, sus organizaciones sociales, políticas y nuestro partido hacemos responsable y cómplice de Felipe Calderón Hinojosa y Ulises Ruiz Ortiz a toda la estructura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sin importar jerarquías, al Partido

de Acción Nacional (PAN) y a quienes del PRD se han coludido con dichos partidos y su política inquisitorial para seguir protegiendo a Ulises Ruiz y darle legitimidad a Felipe Calderón.

¿Qué papel podría jugar esta Corte abyecta, salvo los cuatro ministros que hoy demostraron su rectitud y compromiso con la justicia en el caso de Lydia Cacho Ribeiro, sobre la solicitud de los legisladores para que intervenga en la investigación sobre el paradero de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez?

Quienes en la SCJN exoneraron a Mario Marín reflejan su equivocada interpretación de la Ley y la Constitución bajo conceptos medievales y seniles, ¿qué no harían en su juventud y trayectoria para proteger a pederastas, violadores y asesinos?

Si Felipe Calderón Hinojosa que “instruyó” a las “autoridades” correspondientes para que iniciaran la búsqueda de nuestros compañeros, a un año de su gobierno y seis meses de su detención desaparición, no ha dado a conocer resultado alguno.

Pasó octubre, el mes en que como llamarada de petate se habló de la “necesidad de diálogo”, pasan los días y el diez de noviembre no ocurre el hostigamiento político militar de nuestro partido esperado por el gobierno y baja “su interés”, por lo que en sus sesudos análisis consideran que si no accionamos es porque no tenemos la capacidad, pero no es así, estamos en lo dicho, hemos esperado paciente y prudentemente a pesar de la gravedad de la detención desaparición de nuestros compañeros.

El balance de este primer año de “gobierno” de Felipe Calderón Hinojosa, deja mucho que desear ya que en materia de Derechos Humanos ha habido un brutal retroceso inocultable máxime con la aprobación del Plan México o Iniciativa Mérida “propuesta” por México la cual apunta más que a la lucha contra la delincuencia organizada a la lucha contra el supuesto terrorismo internacional y en lo nacional entendido éste como la descarada criminalización de la lucha social, apunta a la ingerencia total de Estados Unidos en el país, para que indignamente los militares que hoy se ensañan con nuestro pueblo les boleen las botas y lustren las estrellas a los militares norteamericanos, ¿Dónde está esa parte del ejército patriota que se debe oponer contundentemente ante la actitud lacayuna de Felipe Calderón Hinojosa?

El alza de precios a alimentos de consumo básico es imparable con una canasta básica fuera del alcance del 70% de las familias mexicanas; el gasolinazo, negro augurio que ha desatado la carrera inflacionaria, que pretenden ocultar por todos los medios y que pone en evidencia la nueva crisis económica que vive nuestro país; el galopante desempleo que trata de ser ocultado con el subempleo y la creación de empleos temporales para ocultar una realidad lacerante que afecta a la mayor parte de la fuerza laboral del país, por lo que se ve obligada a emigrar del mismo.

La reforma a la Ley del ISSSTE, la reforma laboral, la reforma electoral todas con clara tendencia a la derechización y legalización del régimen neoliberal. Así como la permanente intensión de la entrega incondicional del petróleo y de los recursos naturales que han sido sistemáticamente entregados a los saqueadores españoles y yanquis; el alto grado de descomposición del sistema debido a la corrupción que brota por todos lados y a la

impunidad promovida por toda la estructura del poder, descomposición que se expresa también en las más de 2 500 ejecuciones documentadas, explicables solamente por los vínculos orgánicos de la estructura presidencial con el crimen organizado.

No podríamos dejar de mencionar a la jerarquía eclesiástica, la de la doble moral, que ya no pudieron ni podrán encubrir porque desde siempre en los orfanatos e internados en donde son recibidos los niños más pobres e indefensos, que son atendidos por el clero ha habido una permanente práctica de pederastia, por lo que hoy es el momento de que sean denunciados todos esos actos por los agraviados.

Jerarquía que hoy regresa por sus fueros perdidos en la época juarista y embiste con el insultante tañido de las campanas de la Catedral, contra la senadora Rosario Ibarra de Piedra, en el momento en que ella está denunciando la violación de los derechos humanos durante la tercera Convención Democrática Nacional, jerarquía que se escandaliza y se hace víctima de un pueblo católico cansado de su doble moral, de su falsa humildad y falta de comunión con los desheredados de la tierra.

¿Cómo es posible que este clero reaccionario influya en católicos que se dicen de izquierda para criminalizar la indignación de quienes se atrevieron a protestar ante la provocación y la agresión clerical y levantar demandas penales para aumentar la lista de los presos políticos, cuando lo que deberían de hacer ya, es sacar en el congreso La Ley de Amnistía para liberar a todos los presos políticos y de conciencia del país?

Las declaraciones de Amerigo Incalcaterra respecto a que el problema de la imposición de la presa La Parota “conciérne sólo a los pobladores y al gobierno”, demuestra un desconocimiento de la realidad de nuestro país, pues nuestro partido está constituido precisamente por la gente del pueblo que ha optado por la lucha armada y eso da origen a nuestra presencia permanente en lugares en donde este gobierno crea conflictos por su defensa de los intereses de la oligarquía que están en contra del pueblo y que es por lo que nace la resistencia y autodefensa, tal es el caso de La Parota y la represión contra los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero. Represión sistemática en el plano nacional, a la cual debería estar atento para informar a la ONU de las violaciones existentes y exigir al gobierno mexicano el respeto a los derechos humanos y a las leyes internacionales que ha firmado comprometiéndose a respetarlas.

Nos daría una gran alegría que también se preocupara por la detención desaparición, dentro de otras muchas, de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez en manos del gobierno calderonista que los ha desaparecido y los mantiene torturando. Sería parte de un logro que de una manera diplomática se buscara la solución de este problema para evitar que nuestro pueblo actúe con su táctica de autodefensa ante la agresión y la injusticia que se está cometiendo contra nuestros compañeros desaparecidos, porque de nada serviría que un gobierno aceptara la supervisión de personas de buena fe para vanagloriarse y presumir con su presencia de ser un estado democrático.

¿Qué quieren que se haga o se siga haciendo el Estado, el régimen, Calderón Hinojosa, los militares, los empresarios, los partidos políticos, la mal llamada clase política, los medios de difusión para que ya sean presentados en libertad nuestros compañeros porque ya es mucho tiempo transcurrido y no hay una respuesta real, concreta y favorable?

Porque continuando con esa actitud tenemos todo el derecho de actuar en consecuencia con lo que nuestro pueblo exige.

Supimos y vimos con verdadera consternación de una diputada del PAN que se desvaneció al recibir una llamada telefónica en la que se le decía que tenían secuestrado a uno de sus hijos, episodio que vivieron otros de sus compañeros, lo cual lamentamos de verdad por el sufrimiento que les ocasionaron. Ahora, imagínense ustedes el sufrimiento y el dolor permanente que causa el Estado y su partido a los familiares de los luchadores sociales secuestrados por el gobierno, desaparecidos, torturados, asesinados, de las mujeres violadas, que ustedes apuntalan con su silencio y complicidad al no exigir a su partido y a su gobierno que deje de cometer esas brutales prácticas en contra de nuestro pueblo.

Todas esas injusticias podrían dejar de serlo en el momento que ustedes asumieran su verdadero papel como representantes de un sector del pueblo y defendieran verdaderamente los intereses de éste. Se conforman con endurecer las penas en contra de esos supuestos delincuentes, leyes que servirán para intervenir el teléfono de cualquier ciudadano o violando los derechos constitucionales. Ustedes ya se hicieron cómplices con el PRI para exonerar a Marín, también serán cómplices para exonerar a Ulises Ruiz Ortiz, por lo tanto deben asumir las consecuencias de sus actos.

Nuestro partido jamás ha tomado la acción represiva de un régimen como agravios personales, sin embargo, los anteriores gobiernos y el actual toman la lucha y la protesta social como un problema personal, de tal manera que secuestran a los hijos, los tienen de rehenes, maltratan a madres y padres, catean las casas, torturan a los niños, imponen sentencias exorbitantes, exigen a los guardias carcelarios que traten de destruir a los presos políticos y de conciencia, que los agredan y los destruyan psicológicamente con tal de inhibir la lucha de nuestro pueblo y de lastimar a sus supuestos o reales dirigentes.

El señor Calderón ha reiterado que asume el costo de las decisiones que ha tomado su gobierno y la responsabilidad personal de los costos que derivan de sus decisiones. Le tomamos la palabra y lo responsabilizamos de la detención-desaparición de nuestros compañeros, por lo tanto debe de asumir junto con los grandes empresarios las consecuencias de sus decisiones confesas.

Como ustedes comprenderán que ante tanta agresión y agravio desde el Estado mexicano y su gobierno de ultraderecha el único camino que le queda a todo el pueblo que lucha por sus derechos establecidos en la constitución es el hostigamiento y la autodefensa armada popular.

P.D. Informamos a nuestro pueblo y a los medios de comunicación que el correo electrónico mexico@pdpr-epr.org deja de funcionar y no es un canal oficial para comunicarse con nosotros.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO. PDPR
COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO. CG-EPR
Año 43
República Mexicana, a 3 de diciembre de 2007.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/comunicado_del_partido_democratico_popul_1